



**CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA**

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Diputado Zeferino Gómez Valdovinos

**Grupo Parlamentario de MORENA, H. Congreso del Estado Libre y
Soberano de Guerrero. Distrito IX Acapulco de Juárez.**

2018-2021



De conformidad con el artículo 26, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, presento mi Segundo Informe de Actividades Legislativas. El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas que como diputado local he llevado a cabo, durante el Tercer Año de labores de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado; cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos habitantes del Distrito Electoral número 9 con cabecera en la Ciudad de Acapulco de Juárez para el ejercicio legislativo 2018- 2021.

En este sentido, a través de los órganos oficiales de difusión parlamentaria, se informa tanto al órgano legislativo local, como a los ciudadanos representados, sobre acciones emprendidas en torno a la función legislativa y la agenda parlamentaria pactada por nuestros órganos de gobierno durante el Segundo Año Legislativo que comprende el periodo del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, tanto en sus periodos ordinarios, extraordinarios del pleno, como en los recesos de éste.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Índice.....

Presentación.....

Acuerdos Parlamentarios.....

Comisiones Legislativas.....



PRESENTACIÓN

Siguiendo la vía del actual gobierno de la República, comulgo con la visión promovida por nuestro presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador de que el Estado debe ser el promotor del bienestar social, encausando sus acciones a la creación de condiciones que permitan mejorar la vida de todos. De tal modo, no se trata sólo de progresar en términos materiales, sino de que dicho progreso vaya emparejado con la búsqueda de la justicia y con el desarrollo de la sociedad, pues sólo así tendremos un desarrollo equitativo y frenaremos el ensanchamiento de las brechas de la desigualdad social.

Convencido también de esto, mi gestión como diputado local ha sido apegada a esta concepción de la labor del Estado como garante del bienestar social y de los legisladores como artífices de esto.

Siempre busqué liberarme de la visión tecnocrática que reduce la medición de los resultados de una gestión sólo a números y cantidades que reportar, mis acciones como diputado local se han enfocado en trabajar de manera cercana con la comunidad de Acapulco y del Estado de Guerrero, escuchando y atendiendo a sus necesidades. En este periodo que fue difícil no me limité a estar detrás de un escritorio, sino que estuve allá afuera, en el territorio, con la gente, realizando recorridos por zonas donde se precisaron obras públicas, sosteniendo reuniones constantes con comunidades, asistiendo a los lugares donde se precisó atención ante la situación de emergencia sanitaria, participando en eventos para la mejora de las condiciones de vida de los guerrerenses y fungiendo en todo momento como un puente de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno.



Tercer Informe
de
Actividades Legislativas
2020 - 2021



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN MATERIA DE TRANSPORTE

El día 6 de octubre del 2020 con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia exhorté al Poder Ejecutivo Estatal, a fin y bajo el objetivo de que se instrumenten de manera urgente e inmediata las acciones y mecanismos necesarios para que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero y en conjunto con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico; se contemple y se destine una partida presupuestal especial dentro de las acciones desplegadas para el ajuste al presupuesto estatal que tienen el propósito de atender a la población del estado ante la crisis y situación económica desfavorable derivada del covid-19; para que por ley se cuente con un programa y fondo de apoyo a transportistas, orientado a fortalecer las medidas que contribuyan a mejorar de manera integral las condiciones de vida para lograr el bienestar integral de los transportistas así como la de sus familias ante la crisis económica y laboral causada por la contingencia de salud actual.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN MATERIA DE TURISMO



El día 19 de mayo del 2021 con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia exhorté a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través del Servicio de Administración Tributaria genere los mecanismos y acciones necesarias para que la ciudad y puerto de Acapulco como el destino turístico más importante de Guerrero, entre al grupo de ciudades y destinos del país que incentivan a los extranjeros en calidad de turistas con la devolución del IVA (Impuesto al Valor Agregado) de acuerdo al Programa de devolución de impuestos a turistas extranjeros.

ACTIVIDAD EN COMISIONES LEGISLATIVAS



Bajo el entendido de que las mejores políticas públicas son las que emanan del sentir popular, constantemente me he reunido con los diferentes sectores sociales con el propósito de escuchar sus sugerencias, propuestas y principales demandas, habiéndole dado respuesta a estas mismas a través de exhortos, iniciativas de ley y reformas con el objetivo principal de que estas se traduzcan en beneficio social sobre todo para como lo he dicho a favor de los que menos tienen.

La grave contingencia que aún atravesamos tiene efectos devastadores que alcanzan a todos los sectores, y que en especial ponen en grave riesgo la subsistencia de los grupos de población más desfavorecidos; además de participar así como seguir de cerca el tema sanitario como vocal de la Comisión de Salud en el Honorable Congreso del Estado, encausé la iniciativa a fin de exhortar al Gobierno Estatal para que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como en conjunto con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, dispongan de todos los recursos habidos con los que cuentan para asistir y hacer frente a los efectos causados por la situación de emergencia de salud derivada del COVID-19, para hacer efectivo por ley un programa de Comedores Públicos Emergentes a nivel Estatal, bajo los principios de igualdad e inclusión orientados a asistir de manera gratuita a la población, sobre todo a la más desprotegida, entre ellos las comunidades indígenas, así como a los grupos de la población con mayor grado de vulnerabilidad alimentaria, mismo acuerdo que fue aprobado por unanimidad.



En el entendido también de que en nuestro Estado los prestadores de servicios turísticos junto con el gremio de los transportistas constituyen actividades esenciales para fomentar el desarrollo económico y social de nuestra entidad, así como ser representantes de infraestructura económica básica, en su parte en cuanto al transporte se refiere, su adecuado funcionamiento no sólo nos moviliza y vincula con el exterior sino también nos permite ser un atractivo mercado y destino turístico, así como por supuesto articular nuestra región; por ende ambos sectores contribuyen un desarrollo común estratégico.

En búsqueda de fortalecer las medidas para contribuir y mejorar de manera integral las condiciones de vida y bienestar de estos sectores severamente afectados ante la crisis laboral y sanitaria; en el firme propósito de resolver sus necesidades de canasta básica; implementé estrategias y programas de apoyo en materia de insumos alimenticios a los prestadores de dichos servicios. En este mismo tenor apoyé al sector transportista durante la emergencia mediante despensas, apoyos para gasolina, licencias para conducir, entre otros.



En otros aspectos, la creciente necesidad de movilizar bienes y personas, con la finalidad de generar una mejor calidad de vida de las mismas y en pro del bienestar social así como el progreso de sus localidades; durante este periodo seguimos impulsando y trabajando a favor del mejoramiento de la infraestructura pública. Tan sólo en este periodo se realizaron 12 obras públicas en diferentes colonias, pueblos y comunidades esto a lo que respecta en materia de infraestructura básica, con una inversión presupuestal que ronda alrededor de los 26 millones de pesos como parte de la gestión del Congreso en materia de obras públicas.



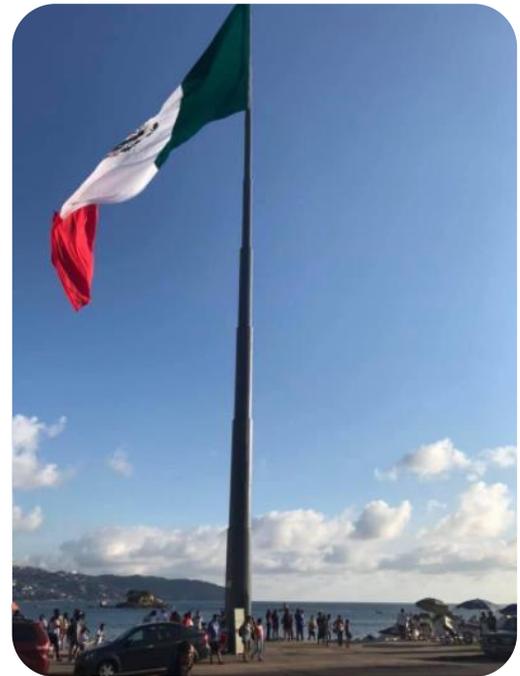
En dicho sentido también, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas consciente de que el desarrollo en esta materia representa una importante fuente de crecimiento económico para los municipios y para el mismo Estado, generando empleos y fomentando el bienestar para nuestra población; he impulsado iniciativas de ley, puntos de acuerdo y exhortos, acciones encaminadas a que las asignaciones de obra pública sean llevadas a cabo en pleno respeto al marco legal, con el fin de generar igualdad de oportunidades así como equidad de condiciones de participación para todas

las empresas que se dedican al ramo de la construcción, propiciando posibilidades de “piso parejo” para todas las empresas que dignamente buscan trabajo y de esta manera llevar el sustento a sus hogares. Buscando en efecto de esta forma también evitar y acabar con los “amiguismos”, “compadrazgos” y los famosos “moches” con los gobernantes en turno.



No pierdo por supuesto de vista, que el principal motor del desarrollo económico de este importante municipio y aún del mismo Estado en general, es el sector turístico, por lo tanto nos hemos dado a la tarea de reformar la ley de turismo con el fin de propiciar la inversión pública y privada en materia de promoción, capacitación e infraestructura turística, dando por hecho que en consecuencia se generarán oportunidades de empleo y por añadidura este efecto contribuirá al combate a la inseguridad que lacera nuestro bello puerto de Acapulco y Estado de Guerrero.

Aunado a la importancia del tema turístico, con el propósito de contar con playas debidamente certificadas que le generen confianza al turismo impulsé la iniciativa para que por ley se cuente con un importante monto presupuestal anual destinado al saneamiento integral de toda la bahía de Acapulco,



Consciente de la crisis de salud y económica por la cual atraviesa nuestro país generada por la pandemia del COVID-19 seguiremos impulsando leyes y políticas públicas que contribuyan a instrumentar mecanismos y estrategias a través de programas, incentivos fiscales, entre otros, que coadyuven a estabilizar y fortalecer a la micro, pequeña y mediana empresa ya que a través de estas vale la pena apostarle a la generación de empleos y desarrollo económico sustentable que propicie circunstancias para el resurgimiento de este importante destino turístico.



Por supuesto, como legislador enfoqué mi participación para que los presupuestos fuesen ejercidos en tiempo y forma de manera justa y transparente a fin, de que estos llegasen directamente a manos de la sociedad, no se vieran afectados los proyectos, el empleo y el impulso económico que el estado requiere, más aún en tiempos difíciles como en los que hoy, todos nos vemos inmersos.

Seguimos en consonancia con la Cuarta Transformación y el ejemplo de nuestro
Presidente el Lic. Andrés Manuel López Obrador



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Zeferino Gómez Valdovinos', written over a horizontal line.

Diputado Zeferino Gómez Valdovinos

**Grupo Parlamentario de MORENA, H. Congreso del Estado Libre y
Soberano de Guerrero. Distrito IX Acapulco de Juárez.**

2018-2021